

VISTOS : Certificado de Conformidad de 15 de julio de 2025; Directora de Desarrollo Comunitario; La factura que se acompaña.

SGG  
OFPA \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250246	FAL	273 03/07/2025	GRUPO JYO SPA	2152401008	23.429	23.429
TOTAL					23.429	23.429

La cantidad de :  
**VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
JEFE DEPTO. FINANZAS

  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
DIRECTOR DE CONTROL

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001                      \$                      23.429

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
23 JUL 2025  
EG: 3709 CH: \_\_\_\_\_

374